

---

**ACTA**  
**7º SESIÓN ORDINARIA**  
**OFICINA TÉCNICA COMISIÓN REGIONAL DE USO DEL BORDE COSTERO**  
**Viernes 03 de Julio 2009**

---

Hora Inicio: 09:00 hrs.

Hora de Término: 11:30 hrs.

Lugar: Sala de reuniones primer piso Intendencia

Asistentes:

<b>NOMBRE</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>
Pedro Flores	Rptante. Particular
Andrew Trench	Rptante. Acompañante
Valdur Cornelius	Rptante. LIPESED
Marieta Méndez	MINVU
Gonzalo Godoy	MINVU
Fernando Mancilla	Gobernación Marítima
Roberto Alfaro	Capitanía de Puerto
Roberto Villablanca	CONAMA
Gustavo Herrera Soto	SERNATUR
Katherine Contreras	SERNATUR
Tomas Pozo	Municipalidad Tocopilla
Jorge Luis Honores	Municipalidad Antofagasta
Belko Caqueo	SAG
Vicente Castillo	DOP/MOP
Haroldo Henríquez	Bienes Nacionales
Freddy Arteaga V.	Gobierno Regional de Antofagasta
Sebastian Arce N.	Gobierno Regional de Antofagasta
Andrea Delgado	Gobierno Regional de Antofagasta

**Tabla Reunión:**

- **Presentación solicitud de concesión, Sr. Pedro Flores, sector La Chimba, Antofagasta. SIABC N° 19.553**
- **Presentación solicitud de concesión, Sr. Paulo Ahumada, sector Punta Itata, Mejillones. SIABC N° 19.702**
- **Presentación solicitud de concesión, LIPESED S.A., sector Piedra los Guatones, Tocopilla. SIABC N° 18.482**
- **Track Marítimo**

## Desarrollo Reunión

Siendo las 09:07 hrs., el Sr. Freddy Arteaga, Secretario Técnico de la CRUBC da inicio a la reunión, agradeciendo participación de los asistentes. Hace el alcance que de acuerdo a la tabla entregada, se hará la presentación de las solicitudes presentadas.

Comenzando por la primera solicitud del Sr. Pedro Flores, en el sector la Chimba, hace una breve descripción del uso de la solicitud, la cual será la realización de un restaurante – bar y potenciar el desarrollo turístico.

Posteriormente en representación de la empresa LIPESED, expone el Sr. Valdur Cornelius, dando una presentación de su solicitud, exponiendo los problemas históricos y la finalidad de regularizar la situación de ripios e indicando los acuerdos tomados en la Declaración de Impacto Ambiental.

Y para concluir el representante de la concesión del sector Punta Itata no pudo asistir, se expone presentación enviada, mostrando fotografías y lugar de terreno solicitado, con la finalidad de obtener un lugar recreativo y familiar.

Expuestas las tres solicitudes por los interesados, el Sr. Arteaga hace lectura de la opinión realizada formalmente por las Municipalidades y revisados los antecedentes los integrantes de la comisión llegan al siguiente acuerdo:

- Para la concesión del sector la Chimba, Antofagasta, se acuerda no recomendar este proyecto ante la CRUBC, si se incentivará al solicitante que presente un nuevo proyecto con un sentido y mirada más dinámica.
- Para la solicitud del sector Piedra los Guatones, en Tocopilla, el Sr. Arteaga se compromete a realizar las consultas a CONAMA por el estado de la Resolución de la D.I.A. y enviar formalmente respuesta a la oficina técnica. Se solicita a Capitanía de Puerto de Tocopilla, informar a la comisión tiempo de duración de concesión de la Empresa. Esta oficina acuerda no aceptar solicitud.
- Concesión Punta Itata, Mejillones, se acuerda no recomendar este proyecto, ya que solicitud presentada está fuera de loteo, por lo anterior, Bienes Nacionales, se compromete a comunicarse con interesado e invitar a participar de las licitaciones de terreno que realizan.

Para concluir, el Sr. Sebastian Arce, realiza una breve descripción del track marítimo realizado el día jueves 11 de junio. Presenta alternativas de fechas y sectores para la próxima salida marítima, decidiendo realizar el tramo desde Taltal hacia el sur, ojala hasta el sector Pan de Azúcar y devolvernos nuevamente hasta Taltal, la fecha sería estimada para el miércoles 22 de julio. Se les informará via mail a los integrantes.

Siendo las 11:30 hrs. Se da término a la reunión, agradeciendo la participación.